

ESPAÑA

233213

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 233.213	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11-1-1978	

C...
 COM...
 ON...
 ...

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA BANDEJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR PARA CONTENIR Y TRANSPORTAR PRODUCTOS DEL CAMPO"

(71) SOLICITANTE (S)

CARTONAJES UNION, S.A. (Bandeja de cartón)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avenida del Brasil, 7-6º, Edificio Iberia Mart, Madrid-20

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON ALFONSO DÍEZ DE RIVERA (MOD.-3.C27)

Bandeja de cartón

El presente invento se refiere a una bandeja de cartón o material similar para contener y transportar productos del campo.

Dicha bandeja se arma de manera sencilla a partir de una sola pieza troquelada de forma sensiblemente rectangular que tiene diversos cortes y líneas de doblez para formar una bandeja a modo de caja abierta por arriba que está provista de paredes laterales simples y paredes extremas dobles de mayor altura, con partes de esquina prismáticas que constituyen refuerzos de apoyo para el apilamiento de bandejas.

Los extremos de las paredes laterales tienen unas lengüetas longitudinales que se introducen en hendiduras verticales de las paredes extremas, situadas a cierta distancia de las esquinas, y se doblan después sobre sí mismas hacia las esquinas, introduciendo su extremo libre en unas hendiduras adyacentes a éstas practicadas en solapas laterales de las paredes extremas, aplicadas a las paredes laterales, teniendo las partes internas de las dos que constituyen la doble pared extrema prolongaciones plegables en forma de prismas triangulares que se aplican interiormente a las esquinas de la caja cubriendo las partes internas de dichas lengüetas y constituyendo refuerzos para el apilamiento de las cajas.

A continuación se describirá con más detalle el objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, que muestran una realización ilustrativa, y en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de la pieza troquelada de partida, en estado desarrollado;

La figura 2 es una vista en perspectiva de la bandeja o caja parcialmente montada; y

5 La figura 3 es un detalle a mayor escala de un corte dado en una esquina de la bandeja según un plano horizontal.

10 Como se puede ver en la figura 1, la pieza troquelada de partida es de forma sensiblemente rectangular y tiene una parte central 1 que constituye el fondo de la bandeja, paredes laterales 2 separadas de la parte de fondo por líneas de doblez y partes interna y externa 4 y 5, que constituyen, respectivamente, las partes externa e interna de cada pared extrema doble de la bandeja montada, estando dichas partes separadas por una doble línea de plegado 6, 7 y tramos de corte laterales iguales 8, dis-
15 puestos en prolongación a los extremos de la línea de doblez exterior 7, originándose así una parte central rebajada en cada pared extrema cuando se arma la bandeja.

20 La parte de pared extrema 4 se prolonga lateralmente en sendas solapas 9 que están separadas de la misma por líneas de doblez ligeramente oblicuas 10 que salen del lado interior de las líneas de doblez que delimitan lateralmente el fondo 1 de la bandeja y que divergen hacia fuera. Junto a cada una de estas líneas de doblez 10 hay una ventana rectangular alargada, el interno de cuyos lados mayores coincide con la línea de doblez 10. Finalmen-
25 te, dicha solapa extrema 4 tiene otras dos ventanas 12 análogas a las anteriores y dispuestas paralelas y equidistantes al eje medio longitudinal de la pieza troquelada.

30 Los extremos de las paredes laterales 2 se prolongan en lengüetas 13 adyacentes a los extremos o bor-

des laterales libres de las solapas 9 y que tienen en su zona media un par de líneas de doblez transversales 14 ligeramente oblicuas, cuya inclinación con respecto a la línea media transversal a la pieza troquelada 1 es la misma que la de la línea 10 (y por lo tanto la ventana 11) con respecto a la línea media longitudinal.

Mediante la disposición precedente se puede armar la bandeja poniendo primeramente vertical la pared extrema 4 y doblando hacia dentro la solapa 9 de manera que se sitúe verticalmente a lo largo de la línea lateral que delimita el fondo 1. A continuación se doblan hacia dentro verticalmente las paredes laterales 2 y se aplican las lengüetas 13 a la cara interior de la pared extrema 4 al tiempo que se introducen, de fuera a dentro, en las ventanas 12, doblándose después sobre sí mismas, por las líneas de doblez 14 sobre la cara interna de la pared extrema 4, introduciéndose sus puntas achaflanadas en las ventanas 11, según se aprecia en las figuras 2 y 3.

La parte interna 5 de la pared extrema tiene sus solapas laterales, es decir las zonas adyacentes a los cortes 8, divididas en tres partes 15, 16 y 17 separadas por correspondientes líneas de doblez 15', 16' y 17', las cuales están destinadas a doblarse, al abatirse la parte 5 hacia dentro, en forma de prisma de la manera que se representa más claramente en la figura 3, constituyendo refuerzos de esquina que pueden fijarse en posición mediante cualesquiera medios apropiados.

Debido a la pequeña inclinación de las líneas de doblez 10 de las solapas extremas, los bordes superiores de éstas quedan ligeramente desplazados hacia fuera con

respecto a las aristas laterales del fondo de la bandeja. Por otra parte, la primera línea de doblez 18 de la lengüeta 13 está ligeramente desplazada hacia fuera con respecto a la arista extrema del fondo de la bandeja, lo que hace que la pared extrema esté ligeramente inclinada hacia fuera, todo lo cual permite que el fondo de una caja o bandeja situada encima se aloje entre los tramos, adyacentes en las esquinas, de los bordes superiores de las paredes laterales y extremas, apoyándose directamente sobre las partes de refuerzo prismáticas.

5

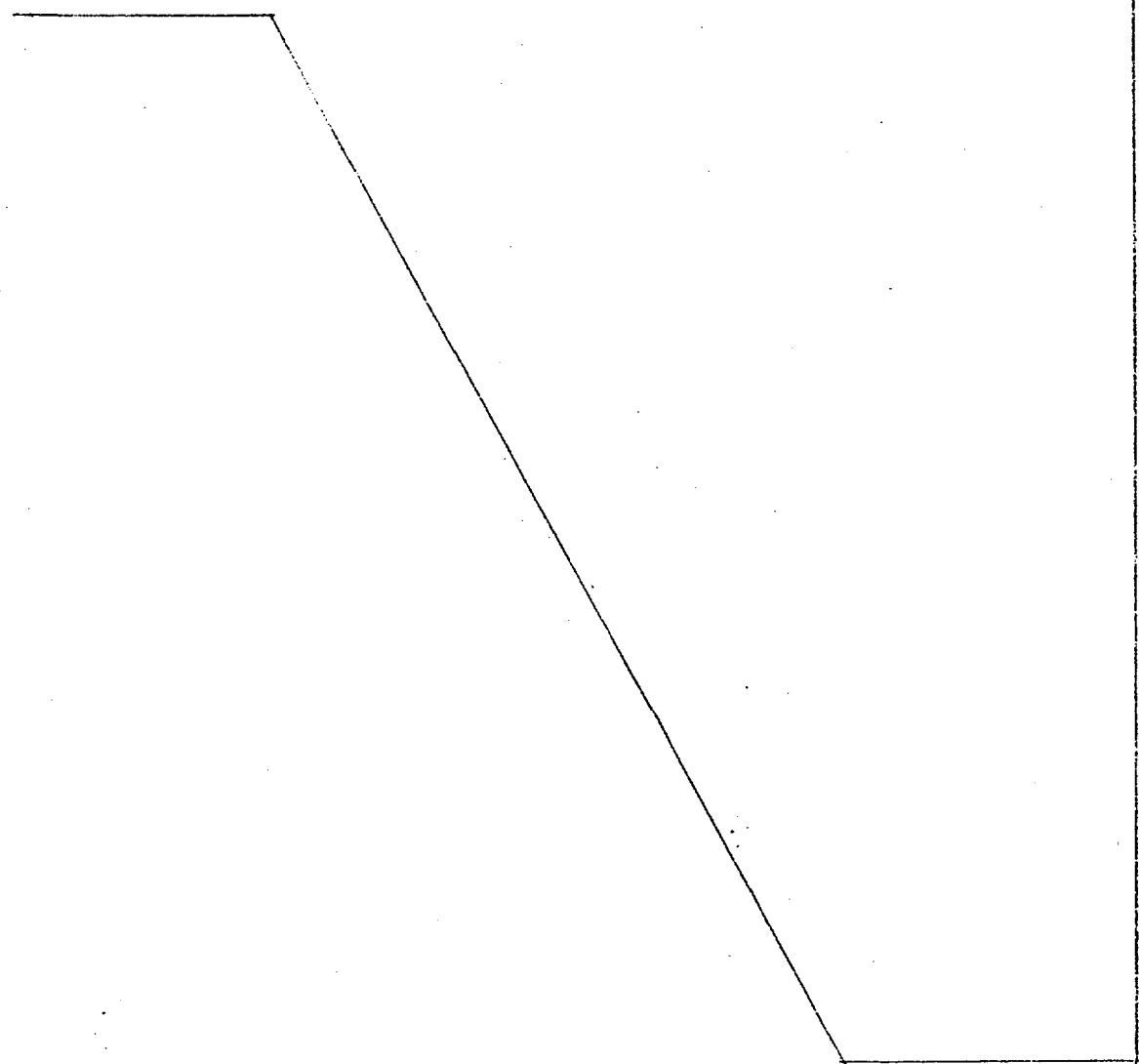
10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una bandeja de cartón o material similar para contener y transportar productos del campo, constituida a partir de una sola pieza laminar rectangular adecuadamente troquelada y que se pliega para formar una caja en forma de bandeja con paredes extremas dobles y paredes laterales sencillas y de menor altura, caracterizada porque la parte exterior de la pared extrema tiene sendas solapas laterales dobladas en ángulo recto hacia dentro a lo largo de líneas de doblez ligeramente divergentes hacia arriba desde las esquinas del fondo, teniendo dichas solapas sendas ventanas alargadas adyacentes a dichas líneas de doblez y teniendo dicha parte exterior de la pared extrema dos ventanas verticales situadas a cierta distancia de las anteriores y a una altura ligeramente menor, y porque los extremos de las paredes laterales se prolongan en lengüetas situadas a la altura de las citadas ventanas y destinadas a introducirse primeramente en las de la parte de pared extrema, de fuera a dentro, doblarse sobre sí mismas e introducirse sus puntas o extremos achaflanados en las ventanas de las solapas laterales, para lo cual dichas lengüetas tienen líneas de doblez transversales, con el mismo ángulo de oblicuidad que las líneas de doblez de dichas solapas

15

20

25

30

laterales, quedando las paredes de la bandeja ligeramente inclinadas hacia fuera.

5 2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la parte interna de la pared extrema, que está separada de la parte externa por sendos cortes transversales opuestos y alineados que se prolongan en pequeños tramos paralelos hacia abajo y por dos líneas de dobléz paralelas y dispuestas entre los extremos de dichos tramos paralelos verticales, tiene sus solapas divididas en tres partes separadas por correspondientes líneas de dobléz paralelas, de las cuales las internas están alineadas con los citados tramos paralelos verticales de los cortes de separación y las intermedias están situadas en el mismo plano que las paredes laterales, estando destinadas dichas partes de solapa a doblarse, cuando está abatida la parte de pared interna, formando un prisma triangular de refuerzo de esquina para el apoyo de otra bandeja apilada.

10 3ª.- UNA BANDEJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR PARA CONTENER Y TRANSPORTAR PRODUCTOS DEL CAMPO.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

25 Madrid, 21. MAR 1978

P.A.

Alfonso Díez de Rivera
Por Poder

30

08038

MPB.-

Fig. 1

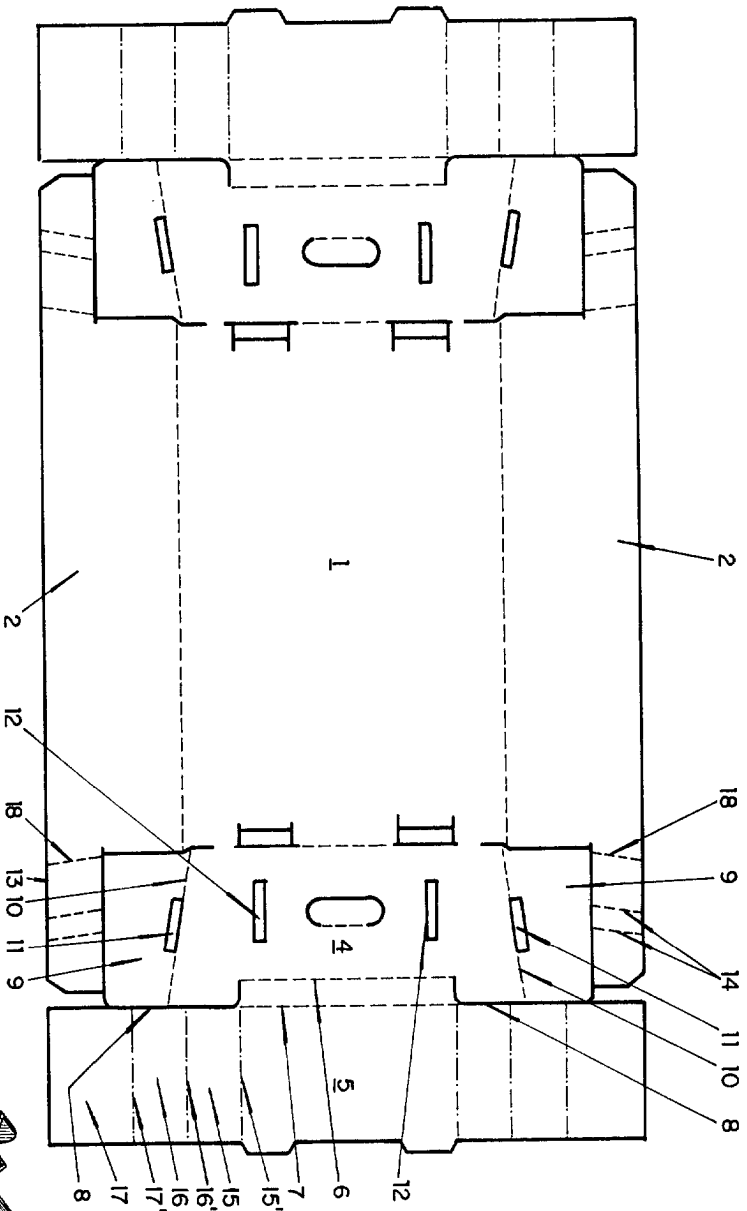


Fig. 2

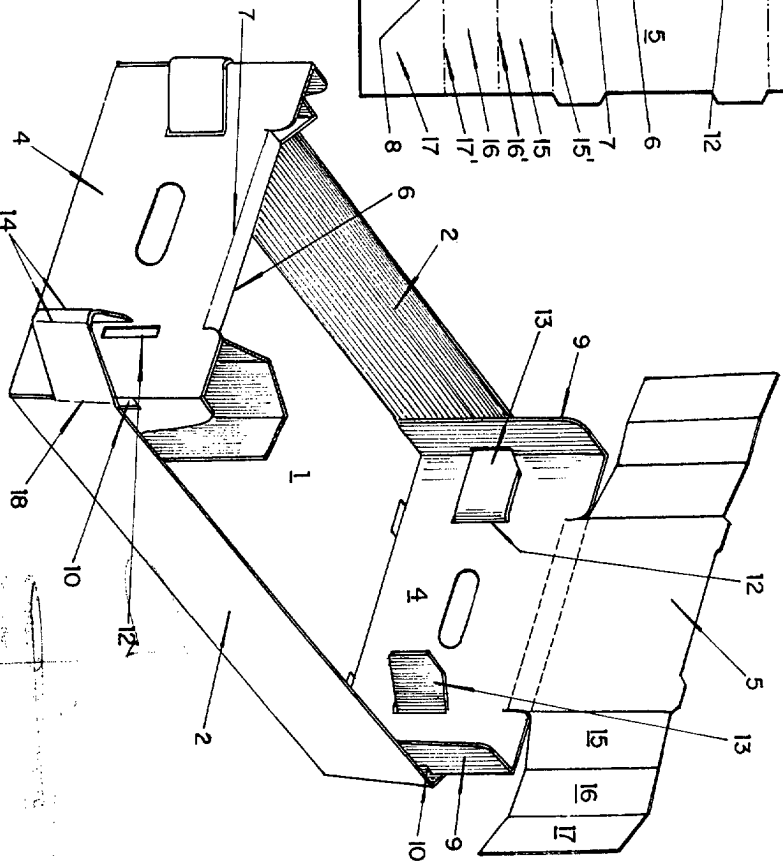


Fig. 3

